



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 22R1dIGR4Z6

17 DE MAYO DE 2017

HORA: 15:52:50

R053289443

PAGINA: 1

LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS
NEGOCIOS.

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO
DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A
WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U
OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE
CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN
WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE
DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E
INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : BLUE SEVENTY SEVEN SAS

N.I.T. : 900361169-9 ADMINISTRACION : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS
DE BOGOTA, REGIMEN COMUN

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 01996481 DEL 1 DE JUNIO DE 2010

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :4 DE ABRIL DE 2017

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2017

ACTIVO TOTAL : 2,278,586,857

TAMAÑO EMPRESA : PEQUEÑA

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CALLE 80 No. 11 42 OFC 602



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 22R1dIGR4Z6

17 DE MAYO DE 2017 HORA: 15:52:50

R053289443

PAGINA: 2

* * * * *

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : nsochoa@hotmail.com

DIRECCION COMERCIAL : CALLE 80 No. 11 42 OFC 602

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : nsochoa@hotmail.com

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA NO HA INSCRITO EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE LO HABILITA PARA PRESTAR EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR EN LA MODALIDAD DE CARGA.

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 1 DE JUNIO DE 2010, INSCRITA EL 1 DE JUNIO DE 2010 BAJO EL NUMERO 01388239 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA BLUE SEVENTY SEVEN SAS.

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
2	2011/06/14	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2011/06/17	01488660
003	2011/06/22	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2011/06/23	01490450
6	2014/06/15	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2014/09/04	01864627

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO CUALQUIERA ACTIVIDAD COMERCIAL O CIVIL LÍCITA INCLUYENDO PERO SIN LIMITACIÓN LOS ACTOS QUE SE CITAN A CONTINUACIÓN: (I) CELEBRAR CONTRATOS DE COMPRAVENTA CON SUS PACTOS ACCESORIOS, CONTRATOS DA ARRENDAMIENTO Y TODOS LOS DEMÁS CONTRATOS CIVILES, COMERCIALES, LABORALES Y ADMINISTRATIVOS SOBRE TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES. (II) COMPRAR, VENDER, CONSTRUIR, EXPLOTAR, ADMINISTRAR, ARRENDAR, BIEN CON RECURSOS PROPIOS, CON RESERVAS ESPECIALES QUE SE CONSTITUYAN POR PARTE DEL ÓRGANO SOCIAL COMPETENTE, CON RECURSOS DE TERCEROS O CON RECURSOS CREDITICIOS ORDINARIOS O MEDIANTE LÍNEAS DE CRÉDITO ESPECIALES DE ENTIDADES FINANCIERAS, ENTRE OTRAS ENTIDADES, TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 22R1dIGR4Z6

17 DE MAYO DE 2017

HORA: 15:52:50

R053289443

PAGINA: 3

* * * * *

INMUEBLES QUE SEAN NECESARIOS O CONVENIENTES PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL. (III) DAR BIENES INMUEBLES EN ARRENDAMIENTO O TOMAR LOS QUE CONSIDERE NECESARIOS; GRAVAR CON PRENDA O HIPOTECA SUS PROPIOS BIENES SOCIALES PARA GARANTIZAR OBLIGACIONES PROPIAS O DE TERCEROS. (IV) CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES Y EXIGIR SUS DERECHOS CON PLENA LIBERTAD, BIEN SEA JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE. (V) CONSTITUIR OTRAS SOCIEDADES, SUSCRIBIR O ADQUIRIR ACCIONES, CUOTAS O DERECHOS SOCIALES EN SOCIEDADES, FUSIONARSE O ESCINDIRSE, O CONVENIR ALIANZAS, CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES O CUALQUIERA OTRA FORMA DE COLABORACIÓN EMPRESARIAL QUE SE ESTIME CONVENIENTE PARA EL MEJOR DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES. (VI) ABRIR Y MANTENER CUENTAS DE AHORRO Y CUENTAS BANCARIAS, GIRAR, HACER GIRAR, ENDOSAR, ADQUIRIR, ACEPTAR, PROTESTAR, PAGAR, CANCELAR Y NEGOCIAR CUALQUIER CLASE DE TÍTULOS VALORES O INSTRUMENTOS NEGOCIABLES. (VII) ACTUAR COMO GESTOR DE NEGOCIOS DE TERCERAS PERSONAS NACIONALES O EXTRANJERAS. (VIII) CONSTITUIR APODERADOS QUE LE REPRESENTEN, ASOCIARSE CON OTRAS COMPAÑÍAS DE LA MISMA O PARECIDA NATURALEZA Y EN GENERAL REALIZAR TODA CLASE DE OPERACIONES COMERCIALES O CIVILES. (IX) EN GENERAL, LLEVAR A CABO Y EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE REQUIERA PARA SU NORMAL FUNCIONAMIENTO Y EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL. (X) DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE UN GESTOR PROFESIONAL EN EL MARCO DE LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 2175 DE 2007, INCLUYENDO CUALQUIER OTRA CLASE DE FONDOS O CARTERAS COLECTIVAS. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD. ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

7020 (ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE GESTION)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

4923 (TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA)



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 22R1dIGR4Z6

17 DE MAYO DE 2017

HORA: 15:52:50

R053289443

PAGINA: 4

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : \$488,817,000.00
NO. DE ACCIONES : 488,817.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : \$488,817,000.00
NO. DE ACCIONES : 488,817.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : \$488,817,000.00
NO. DE ACCIONES : 488,817.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRÁ UN SUPLENTE.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 1 DE JUNIO DE 2010, INSCRITA EL 1 DE JUNIO DE 2010 BAJO EL NUMERO 01388239 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	
POSSE ESPINOSA DANIEL	C.C. 000000079781649
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	
ANGULO BONILLA ANGELA	C.C. 000000052344387

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 22R1dIGR4Z6

17 DE MAYO DE 2017

HORA: 15:52:50

R053289443

PAGINA: 5

* * * * *

RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTIA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MAS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARA OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTA PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRESTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD, U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONSTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. (LOS SABADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DIAS HABILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTA)

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 4 DE ABRIL DE 2017

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 22R1dIGR4Z6

17 DE MAYO DE 2017 HORA: 15:52:50

R053289443

PAGINA: 6

TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION... **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 5,200

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

La Secretaría General AD HOC de la Superintendencia de Industria y Comercio certifica que la firma estampada en este documento corresponde a CONSTANZA DEL PILAR PUENTES TRUJILLO, y se encuentra registrada en ésta Superintendencia.

(Puentes Trujillo)

Firma Secretario AD HOC
Gil Ardila, Guiomar Patricia



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por:
(Has been signed by:
A été signé par:)

GIL ARDILA GUIOMAR PATRICIA

Actuando en calidad de:
(Acting in the capacity of:
Agissant en qualité de:)

SECRETARIO GENERAL AD HOC

Lleva el sello/estampilla de:
(Bears the seal/stamp of:
Est revêtu du sceau/des timbres de:)

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At: - À:)

El: 5/18/2017 16:17:53 p. m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2RFS1617597431
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
ALFONSO DE JESUS VELEZ RIVAS
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA



Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: BLUE SEVENTY SEVEN SAS
(Name of the holder of document:
Nom du titulaire:)

Tipo de documento: CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACION
(Type of document: - Type du document:)
LEGAL

Número de hojas apostilladas: 6
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

070040005281509

22R1DIGR4Z6 Expedido (nm/dd/aaaa): 05/17/2017

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web.

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla

